



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No. 08 que literalmente dice así: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día viernes 03 de Abril del año 2020, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

1. El señor Alcalde presento la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:

1: comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios **5:** lectura y0 aprobación de la agenda **6:** lectura y aprobación del acta anterior **7:** lectura de correspondencia **8:** informe del señor Alcalde Municipal **9:** puntos varios **10:** Cierre de la sesión.

02. El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

3. Invocación a Dios dirigida por el Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa.

4. El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia la Vice Alcaldesa Municipal Mari Cruz Jiménez y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primer** Regidor Miguel Antonio Cordón, **Segunda** Regidora Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Tercer** Regidor Moisés Ramírez Bohórquez, **Cuarta** Regidora Xiomara Ondina Bonilla Suazo, **Quinta** Regidora Floridalma Enamorado Fuentes **Sexto** Regidor Jesús Pinto Gonzales, **Séptimo** Regidor Carlos Eliu Rosa Alvarenga **Octava** Regidora María Berta Reyes Hernández así mismo dio por abierta la reunión siendo las 9:00 AM.

5. El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

6: La Secretaria Municipal María Luisa Enamorado dio Lectura al Acta anterior misma que fue sometida a discusión y fue aprobada sin ninguna enmienda

7: lectura de correspondencia.

Debido a la pandemia por el virus COVID 19 a nivel mundial y por ende en el municipio no se presentó ninguna correspondencia.

8. informe del señor Alcalde Municipal:

El señor Alcalde informa que:

1. Se recibió el depósito de la transferencia condicionada por un monto de Lps. 1,766,000.00 fondos con los cuales se procederá a la compra de alimentos y kits de higiene con los cuales se beneficiarán a 3,532 familias de escasos recursos económicos del municipio afectadas por este virus.
2. Con fondos municipales ya se cubrió gran parte de comunidades del municipio a las que se les ha entregado una bolsa de alimentos, con el apoyo de los patronatos quienes se encargan de distribuirlas en cada comunidad.
3. Se formará un comité de pastores y párroco de las diferentes iglesias del casco urbano del municipio y que desempeñen el papel de veedores públicos.
4. El señor Alcalde propone que se disponga de un fondo para que se le entreguen Lps. 600.00 a cada presidente de patronato que venga a la municipalidad a retirar las bolsas con alimentos para entregar en su comunidad de acuerdo a los listados proporcionados de la línea base, moción aprobada por la Corporación Municipal.
5. Los fondos de la transferencia Condicionada ya vienen destinados los fondos en que se utilizara como ser la compra de alimentos e insumos



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



9: Puntos Varios

1. La regidora Municipal Xiomara Bonilla saluda a los presentes y pregunta que si en el caso de no haber productos de los que se tiene que formar la bolsa que otras opciones hay.
2. La vice Alcaldesa Municipal Mary Cruz Jiménez dice que se tienen que concentrar en las personas más necesitadas en estos momentos de crisis. Ya que la alimentación es una necesidad básica.
3. El regidor Municipal Miguel Cordón recomienda que la entrega de las bolsas con alimentos se realice casa por casa y de esta manera entregarles a las personas más necesitadas.
4. El regidor Municipal Carlos Eliu Rosa dice que lo mejor sería destinar más fondos para la prevención para lo cual recomienda hacer compra de productos de prevención de este virus. Y además dice que la ventaja del casco urbano es que se cuenta con agua suficiente, representando un factor importante para la prevención.
5. El señor Alcalde responde que estos fondos ya vienen destinados en que ser utilizados, y da a conocer que ya se ha cubierto la mayor parte de las comunidades y al cubrirlas en su totalidad junto con el casco urbano se procederá a realizar una segunda entrega.
6. La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley le confiere y debido al incremento de casos de contagios y muertes de COVID-19 en diferentes departamentos del país ACUERDA lo siguiente:
 - PRIMERO: Ordenar el cierre temporal del casco urbano y área rural del Municipio de Florida Copan, a partir del viernes 3 de abril del 2020 desde las 04:00 PM, hasta el día 12 de abril del 2020 a las 11:59 PM,
 - SEGUNDO: Queda prohibida la entrada y salida de la población residente y fuera de la misma, así como de personas de otros municipios, Únicamente se permitirá el ingreso de personas que estén acreditados y certificados conforme a las disposiciones y restricciones establecidas por el SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGO (SINAGER)
 - TERCERO: Solo se permitirá el paso a vehículos que trasladen derivados del petróleo, suministros médicos y alimenticios para consumo humano y animal y todo el producto que pueda ser utilizado en la prevención del COVID-19.
 - CUARTO: Se ordena el cierre temporal del Banco de Occidente, desde el lunes 06 de abril del 2020 hasta el domingo 12 de abril del presente año.
 - QUINTO: Las Pulperías supermercados, farmacias y ventas de medicinas, están autorizadas para vender sus productos los días lunes miércoles y viernes en horario de 07 AM a 1:00 PM, Las ventas de comidas están autorizados solo con entrega a domicilio,
 - SEXTO: SE ORDENA a las personas que han entrado a nuestro Municipio antes de este comunicado deben reportarse llamando al personal de salud al número 9473-2840 y permanecer en aislamiento en su casa durante 14 días (que es el tiempo que se puede desarrollar la enfermedad), y ante la presencia de signos y síntomas respiratorios llamar al número antes mencionado.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



- SEPTIMO: Este acuerdo es de ejecución inmediata, debe ser publicado y enviado a todas las instituciones encargadas de la seguridad en nuestro Municipio.
7. El señor Alcalde dice que este comunicado será compartido a las iglesias, campos de futbol, villares entre otros para evitar la aglomeración de personas y de esta manera la propagación del virus COVID-19.
 8. El Regidor Municipal Miguel Cerdón manifiesta estar de acuerdo con el cierre temporal del Banco de Occidente, ya que en este lugar hay demasiada aglomeración de personas y de esta manera evitar la propagación del virus, ya que vienen personas de otros municipios, representando esto un riesgo para los habitantes en general.
 9. La regidora Municipal Suyapa Gamero dice que las iglesias del área rural también se le tiene que mandar este comunicado para que las cierren temporalmente.
 10. El Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa manifiesta estar de acuerdo con el cierre temporal del Banco de Occidente, como medida de prevención. y además dice que es difícil controlar que las personas procedentes de otros lugares entren al municipio lo que se tiene que hacer es concientizarles a que se avoquen al centro de salud para su respectiva revisión y aislamiento por 14 días
 11. La regidora Municipal Xiomara Bonilla manifiesta estar de acuerdo con el cierre temporal del banco de Occidente con el fin de prevenir la propagación del virus COVID 19 en el municipio.
 12. La Regidora Municipal Floridalma Enamorado Manifiesta estar de acuerdo con el cierre temporal del Banco de Occidente para evitar contagios en el municipio.
 13. El Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa dice que sería bueno que el Banco de Occidente elabore un calendario de atención a las personas procedentes de otros municipios y en base a la terminación de los últimos dos dígitos de la cedula de identidad. Y recomienda que haya un fumigador exclusivo para las personas antes de entrar al establecimiento.
 14. El señor Alcalde Municipal dice que se comunicara con el Gerente del Banco de Occidente al cual se le recomendará seguir las normas de bioseguridad necesarias como ser el uso obligatorio de mascarilla a todos los clientes.
 15. El regidor Municipal Carlos Eliu Rosa recomienda hacer la compra de semillas como ser, rábano, cilantro, pepino y mostaza para ser donadas a las familias y que estas procedan a realizar huertos familiares, de esta forma los hogares produzcan una parte de sus alimentos en estos momentos de crisis, moción que es aprobada por unanimidad de votos por la Corporación Municipal y de esta manera fomentar la producción alimentaria
 16. El señor Alcalde dice que le parece bien esta moción y que procederá hacer las cotizaciones necesarias.
 17. La regidora Municipal Suyapa Gamero dice que en el área rural también se tiene que cerrar el acceso de personas procedentes de otros lugares.
 18. La Regidora Municipal Berta Reyes dice que cuando las personas salen a realizar diferentes tramites salen sin ningún tipo de protección y le parece bien que se salga según la terminación de los últimos dos dígitos de la identidad.
 19. El Señor Alcalde dice que se hará un perifoneo concientizando a las personas para que les digan a los familiares que se encuentran en otro lugar que no vengán al municipio en estos momentos de crisis. Y como medida de prevención se lavarán las calles y de esta manera prevenir la propagación del virus COVID-19.

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022



MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



20. La contadora Municipal María Fernanda Figueroa presento a la Corporación Municipal la siguiente ampliación presupuestaria realizada debido a la recepción de la transferencia condicionada para la ejecución del proyecto operación Honduras Solidaria como parte de las medidas decretadas por emergencia Nacional por el Virus COVID 19

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
2	25	250	99	otras transferencias	1,766,000.00
					L. 1,766,000.00

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	A	F	G	SG	OBJETO	N° Proy		
03	07	13	570	573	573		Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	1,766,000.00
Total								1,766,000.00

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 01:15 PM la cual se firma para constancia

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



[Handwritten Signature]
María Luisa Enamorado
 Secretaria Municipal

El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO
Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022